

Ushuaia, 08 de Julio de 2014

Señor Presidente	
Concejo Deliberante de Ush	nuaia
Dn. Damián DE MARCO	
S/	

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento sobre tablas en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, el siguiente proyecto de Resolución, declarando de Interés Municipal la visita oficial del Sr. Secretario de Asuntos Relativos a la Cuestión Malvinas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador Daniel Filmus y el Sr. Sacha Llorentty Solís, Presidente del Grupo de los "77 más China", a nuestra provincia los días 18 y 19 de julio del corriente.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S.P. Concejo Deliberante Ushuala



FUNDAMENTOS

La Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Provincia nos ha hecho llegar la información de la visita oficial que realizarán en nuestra ciudad el Sr. Secretario de Asuntos Relativos a la Cuestión Malvinas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador Daniel Filmus y el Sr. Sacha Llorentty Solís, Presidente del Grupo de los "77 más China" los días 18 y 19 de julio del corriente.

Dentro de la agenda de los funcionarios, figura la visita al Monumento de Malvinas/Museo de Malvinas, la presencia de ambos en la Reunión del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, así como, de ser climáticamente posible, la visita a Puerto Williams.

Esta llegada es un nuevo espaldarazo de la política del estado nacional y de la comunidad internacional respecto de la Causa Malvinas, territorios que son componentes de la provincia de la cual somos su capital y por ello agradecemos la visita a nuestra ciudad.

Cabe destacar que el G-77 o grupo de los 77 es un grupo de países en vías de desarrollo con el objetivo de ayudarse, sustentarse y apoyarse mutuamente en las deliberaciones de la ONU. En 2014 el número de países del grupo llegó a 133.

El G-77 fue creado el 15 de junio de 1964. Como su nombre indica, el grupo estuvo formado en principio por 77 países, aunque hoy el número de sus miembros asciende a 133. El G-77 realiza declaraciones conjuntas sobre temas específicos, y coordina un programa de cooperación en campos como el comercio, la industria, la alimentación, la agricultura, la energía, y también en materias primas, finanzas y asuntos monetarios.

En 1988, el grupo adoptó el acuerdo para un sistema global de preferencias comerciales entre países en vías de desarrollo, que contempla concesiones arancelarias, sobre todo en

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinas"



productos agrícolas y manufacturas. Todos los años el grupo celebra una reunión de ministros en Nueva York, y las decisiones adoptadas se trasmiten a las delegaciones regionales de Ginebra, París, Roma y Viena, tras lo cual se asignan actividades específicas a los comités de acción. La financiación del grupo depende de las aportaciones realizadas por sus miembros.

El 28 de septiembre de 2010 el G-77 eligió para su presidencia anual a Cristina Fernández de Kirchner, presidente de Argentina

El 13 de enero de 2011, Argentina asumió la presidencia pro-témpore del grupo en una ceremonia realizada en la ONU.

Sergio Llorenty Soliz es un ex funcionario del gobierno boliviano y ex presidente (por dos años) de la Asamblea Permanente de Bolivia para los Derechos Humanos. Fue nombrado viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, en enero de 2010, y elevado al Ministro de Gobierno (o el ministro del Interior) en enero de 2007. Llorenti renunció a ese cargo el 27 de septiembre de 2011 y fue designado por el Presidente Evo Morales como embajador en la ONU.

Llorenty recientemente invitó al Ministro de Economía Axel Kicilof a exponer ante las Naciones Unidas en el marco del conflicto judicial que nuestro país lleva a delante en materia del pago de deuda a los fondos "buitre".

En cuanto al Embajador Daniel Filmus, su nombramiento el pasado 6 de enero de 2014 en el cargo de Embajador del Ministerio de Relaciones Exteriores, dedicado a la cuestión Malvinas, es una distinción que la política del estado nacional ha puesto en materia de la Causa Malvinas. Siendo un hecho histórico" la creación de la secretaría como lugar estratégico de los reclamos argentinos sobre las islas.



768 - 4/5



Filmus fue declarado Huesped de Honor de la Ciudad de Ushuaia mediante Resolución CD Nº 67/2012 en ocasión de realizarse la sesión especial de las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de Diputados del que participaron 34 diputados nacionales encabezados por el jefe de la comisión de Relaciones Exteriores, Guillermo Carmona, Filmus y 11 senadores. En dicha oportunidad se firmó la denominada "Declaración de Ushuaia", aprobada por las comisiones de Relaciones Exteriores de las dos Cámaras legislativas del Congreso, ratifica "la legítima e imprescriptible soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur los espacios marítimos circundantes".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución.

Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S.P. Concejo Deliberante Ushuata



EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal la visita oficial del Sr. Secretario de Asuntos Relativos a la Cuestión Malvinas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador Daniel FILMUS y el Sr. Sacha Llorentty Solís, Presidente del GRUPO G77+China, quienes visitarán nuestra provincia los días 18 y 19 de julio de 2014.

ARTÍCULO 2°.- REAFIRMAR el apoyo del pueblo de la Ciudad de Ushuaia para con la Causa Malvinas y SOLICITAR a los visitantes mencionados la difusión de nuestro reclamo por "la legítima e imprescriptible soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur los espacios marítimos circundantes".

ARTÍCULO 3°.- ENTREGAR copia de la presente a las autoridades de la comitiva de la visita oficial destacada en el Artículo 1° de la presente.

Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S.P. Concejo Deliberante Ushuala

[&]quot;Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinas"